

PDL que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

MARZO 2025

CAROLINA LIZAMA

CAROLINA GUZMÁN BUSTOS.



Estamos en una Crisis de Cuidados. Se necesita que se apruebe AHORA el PDL.

Sabemos que el estipendio es bajo, pero es un piso. Más del 85% de las cuidadoras no recibe tipo de remuneración alguna. Muchas deben dejar sus empleos, lo que las sumerge o mantiene en la pobreza y la informalidad laboral. Recordemos que la sobrecarga del cuidado y la nula valoración genera graves impactos en la salud mental y física de las cuidadoras.



Estamos en una Crisis de Cuidados.

Además se puede discutir año a año en la Ley de Presupuesto, por otra parte el sistema conjuga varias vías de financiamiento (Varios programas, vg., fondos concursables, el FNDR 8%, los 100 Programas de la Política)



Estamos en una Crisis de Cuidados.

Se ha hecho el esfuerzo que no sea solo una Ley declarativa de derechos sino que parte por asegurar recursos para garantizar las primeras prestaciones universales, la dependencia severa y sus cuidadoras/es.



Además es una Ley Marco Habilitante que sirve para construir el Sistema. Por lo tanto lo que se necesita, es su aprobación, pues el Cuidado y las cuidadoras/es no pueden seguir esperando... La falta de un sistema de cuidados, profundiza las desigualdades de género y afecta la productividad del país. Experiencias internacionales como la de Uruguay, España, Canadá, ha demostrado que un sistema de cuidados no es un gasto, sino una inversión, ya que genera empleos formales y mejora la calidad de vida de la población.



Algunos beneficios a largo plazo:

Reducción de costos en salud pública (disminución de enfermedades por sobrecarga en cuidadoras) e incremento en la empleabilidad de mujeres, permitiéndoles reincorporarse al mercado laboral.

